



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20021

14/11/2017

55518

AUTOR/A: CIURÓ I BULDÓ, Lourdes (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que el número de personas que se ha visto beneficiado con ayudas correspondientes al Programa de Ayuda al Alquiler, en el marco del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016, es el siguiente:

- Ejercicio 2016: 82.646 ciudadanos.
- Ejercicio 2017: 108.196 ciudadanos.

Madrid, 11 de enero de 2018